

# **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA**

## **COMISIÓN DE CULTURA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2010**

La Comisión de Cultura nace por la ilusión de una serie de compañeros/as interesados en convertir la sede colegial en un nuevo espacio cultural de Bilbao. Un pequeño referente en la nueva eclosión artística que vive la ciudad. Con ello se da cumplimiento a una de las disposiciones del Estatuto General de la Abogacía, que encomienda a los Colegios de Abogados la función de promocionar, difundir y organizar actividades culturales.

Las principales líneas de actuación están ya definidas en el “Plan Estratégico Cultural 2003-2007”, aprobado por unanimidad en Junta. El resto de las actuaciones, han nacido del esfuerzo y coordinación de los propios miembros de la Comisión.

La Comisión de Cultura del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia se constituye el 19 de marzo de 2007, con el fin de desarrollar la política cultural del Colegio, para la divulgación cultural en el seno de nuestro colectivo, así como la participación activa de éste en la vida cultural de la villa de Bilbao y del territorio de Bizkaia, como medio de aproximación a la sociedad para la que éste presta sus servicios.

Las actividades culturales programadas por nuestra Comisión durante 2010 y las previstas para 2011, están dirigidas, con carácter principal, a todo nuestro colectivo con la intención de ofrecerles espacios de encuentro y disfrute. También se pretende que estas actividades abran nuestra sede al conjunto de la sociedad vizcaína, de ahí que muchas de las actividades vayan dirigidas al conjunto de la ciudadanía.

Entre otros, la Comisión ha sido la encargada de organizar los distintos eventos artísticos y culturales que a lo largo del año se han sucedido en nuestra sede colegial: las exposiciones de arte, conciertos, conferencias o ciclos de cine. La Comisión pone especial énfasis en lograr, dentro de sus posibilidades, una programación cultural de calidad.

En el apartado de la difusión, la Comisión se encarga igualmente de la redacción del suplemento cultural de la revista colegial EL BOLETÍN.

Los fines que persigue esta Comisión son ambiciosos pues aspira a ser un referente cultural más de la provincia y en concreto, de la ciudad donde tiene la sede el Colegio de Abogados: Bilbao.

La Comisión de Cultura está abierta a todos los colegiados/as que deseen trabajar para potenciar las actividades culturales de nuestro Colegio. En el momento actual, la Comisión está compuesta por 14 miembros, que se reúnen todos los primeros lunes de cada mes en la segunda planta del edificio.

Los órganos de los que se ha dotado la Comisión de Cultura para su mejor gestión y administración son: Secretario y Portavoz.

La presente memoria refleja, de forma resumida, las distintas actividades promovidas y realizadas por la Comisión de Cultura.

1. **Ciclo Cinematográfico** realizado en el mes de marzo de 2010, donde se proyectaron 5 películas.
2. **Concierto** del solista DANI MERINO el 24 de febrero de 2010.
3. **Concierto** del solista JOSEBA IRAZOKI, el día 24 de marzo de 2010.
4. **Muestra de Cortos** sobre Venecia el 11 de febrero de 2010.
5. **Concierto** del grupo CHUCK PROPETH, celebrado el 19 de abril de 2010.
6. **Concierto** del solista MATI, celebrado el 12 de mayo de 2010..
7. **Concierto** del grupo ANDREW SANDOVAL celebrado el 16 de junio de 2010.
8. **Concierto** del grupo GILLES ROSE, celebrado el 27 de octubre de 2010.
9. **Cata** organizada por El Aula del Txakoli, patrocinada por la Diputación Foral, celebrado el 4 de junio de 2010.
10. **Concierto** del dúo argentino CHE BABY, celebrado el 4 de noviembre de 2010.
11. **Concierto Lírico-Opera Txiki**, a celebrar en diciembre de 2010.

Además la Comisión también efectuó un concurso de ideas para la creación de un Trofeo para otorgar un galardón propio de la Comisión, y estudió la posibilidad de concretar un Concurso de Relatos Cortos relacionados con nuestra profesión.

La Comisión celebró su comida anual el pasado mes de julio de 2010, en el Museo del Txakoli de Vizcaya.

Finalmente ha colaborado en las necesidades derivadas de las exposiciones de pintura que se han realizado en el Colegio.

En resumen, durante el ejercicio 2010, se han afrontado actividades culturales de notable trascendencia que han exigido un gran esfuerzo por parte de los miembros de la Comisión para poder llevarlas a efecto.

**PROYECTO ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES  
PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2011  
DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

Durante el Ejercicio 2011 la Comisión de Cultura tiene previstas las siguientes actividades:

- Colaboración en la inauguración y seguimiento de las actividades derivadas de las exposiciones de pintura.
- Continuación con los ciclos de cine.
- Realización de conferencias, con ponentes relacionados con el mundo de la cultura.
- Realización de actividades de conciertos en el área pop.
- Realización de actividades de conciertos en el área lírica.
- Catas y elementos derivados de la Cultura Gastronómica.
- Preparación y presentación de un Concurso de relatos cortos.
- Concreción del Concurso de Ideas para la creación del Trofeo de los premios de la Comisión de Cultura.
- Colaboración con las áreas culturales de la Revista del Colegio de Abogados.

Para la realización de las actividades desarrolladas el presupuesto necesario se desglosa de la siguiente forma:

**GASTOS PREVISTOS**

|  |                      |
|--|----------------------|
| - 12 Eventos a realizar durante todo el año 2011 |                      |
| a una media de coste de 1.000 €                  | .....12.000 €        |
| - Gastos _Varios a justificar                    | .....400 €           |
| - Comida Anual Miembros de la Comisión           | ..... 600 €          |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>.....13.000 €</b> |

## INGRESOS PREVISTOS

Los únicos ingresos previstos, son los derivados de la aportación del propio Colegio de Abogados, y de las entidades colaboradoras, que vienen ayudando al propio colegio en la materia del desarrollo de la política cultural, esperando con ello cubrir íntegramente los gastos que se produzcan.

Fdo. : COMISIÓN DE CULTURA  
Secretario. Jesús Ignacio Orbea López